

DECRETO ALCALDICIO N° 917 /

**ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE**

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**


- Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N°250, "las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 100 UTM".
- Las facultades emanadas de la Ley N°19.880, "Norma Supletoria de los Procedimientos Administrativos", Artículos 52° y 62°.
- Ley N°19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- Decreto Alcaldicio Presupuestario N°22 del 19 de Diciembre 2014, que Aprueba Presupuesto de Educación año 2015.
- Bases Licitación Pública por Alimentos y Otros para Educación Especial de la Escuela Oro Negro.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°417 de fecha 15 de Abril de 2015.-
- Solicitud de Pedido de la Dirección del Coordinador de Educación Especial Departamento de Educación Municipal de fecha 23 de Marzo del 2015.-
- Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO**

- LICITESE**, a través del Departamento de Administración de Educación Municipal, el servicio de "**Provisión e Instalación de Mallas Mosquiteras**" para Sala de Educación Especial de la Escuela Oro Negro.
- APRUÉBESE**, las Bases para Licitación.
- IMPUTESE**, el gasto del presente decreto a la cuenta 22-04-999, Otros del Presupuesto Vigente de Educación.
- PUBLIQUESE**, el presente Decreto en la plataforma del Sistema de Compras y Contrataciones Públicas.
- DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.

**6. ENÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.**

  
*[Handwritten signature]*  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
*[Handwritten signature]*  
PAMELA SOTO AGUDO  
ALCALDE

**DISTRIBUCION:**

- Secretaria Municipal
- Control
- Administración y Finanzas
- Archivo D.ArE.M.

OSG/MLEG/GBE/sgs.

MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		<i>[Handwritten mark]</i>